



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Técnicas en Geografía Humana

Código (SIU-Guaraní): 04308_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Geógrafo/Geógrafa

Plan de Estudio: Ord nº 058/2019-C.D.

Formato curricular: Laboratorio

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Orientado

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 98

Carga horaria semanal:

Créditos: 5

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado URRA COLETTI Claudio Gonzalo

Fundamentación:

Técnicas en Geografía Humana es un espacio curricular común a las tres carreras de grado que se dictan en el Departamento de Geografía y constituye el último eslabón de una serie de tres espacios sucesivos centrados en el desarrollo de competencias esencialmente metodológicas para el "saber hacer" de la Geografía. Sin embargo, pone énfasis en la indispensable relación teoría-práctica, tanto porque responde a un cuerpo teórico que sustenta y da sentido a la práctica desarrollada, como por la permanente interacción de procedimientos y técnicas con los contenidos conceptuales de la disciplina geográfica a los que son aplicados. Es así que se presta especial atención a la interrelación de conocimientos, a la vinculación de temas correspondientes a los diversos ámbitos de la Geografía humana, ya adquiridos por los alumnos en las distintas asignaturas específicas, y a la integración de lenguajes y documentos.

Este espacio curricular está destinado al desarrollo de competencias para el uso de información geográfica de variada naturaleza, su tratamiento mediante una amplia diversidad de procedimientos y técnicas, la correcta representación gráfica y cartográfica de la misma y la interpretación geográfica de los resultados obtenidos. Al mismo tiempo, se promueve la evaluación crítica de procedimientos y técnicas con el objeto de fortalecer la capacidad de seleccionar los tratamientos y las representaciones más adecuados a cada tema, escala y situación particular. De este modo, se pretende alcanzar una formación sólida, que permita a los estudiantes contar con

herramientas para trabajar en Geografía humana con rigor científico. En este sentido, los procedimientos y técnicas son abordados como instrumentos para el desarrollo de un pensamiento geográfico reflexivo y crítico, que facilite el camino hacia la creación de nuevo conocimiento.

Al formar parte de una secuencia de asignaturas “Técnicas”, este espacio curricular se construye sobre la base de los conocimientos ya adquiridos en Técnicas en Geografía y continúa con el mismo eje organizador centrado en los lenguajes de la Geografía, aunque con un nivel de complejidad y de especificidad muy superior. En este sentido, los contenidos se articulan en unidades referidas a procedimientos propios del lenguaje numérico, gráfico y cartográfico, poniendo énfasis en la cartografía temática. Este eje organizador se completa al interactuar, necesariamente, con las etapas metodológicas y los distintos niveles escalares en que se producen los muy diversos fenómenos y procesos propios de la Geografía humana. Esa compleja realidad geográfica, abordable desde diferentes perspectivas y aproximaciones, obliga a ampliar el espectro de opciones procedimentales en todas las instancias, vinculándose, además, con los medios tecnológicos disponibles.

A su vez, en todas las unidades didácticas se tiende, no sólo al conocimiento y la comprensión de los procedimientos, sino también a la valoración de su utilidad, la evaluación de su grado de adecuación a distintas temáticas, problemas y situaciones y las posibilidades de adaptación a informaciones de diferente naturaleza. Asimismo, la permanente aplicación práctica de todos los procedimientos es parte esencial del espacio curricular, al igual que la interpretación geográfica de los resultados obtenidos, reforzando la premisa que las técnicas sólo constituyen un medio, una herramienta para avanzar, con eficacia y rigor científico, en el conocimiento geográfico.

La integración de lenguajes propuesta en la última unidad didáctica sintetiza el carácter de la asignatura: trascender el tratamiento, la representación, interpretación y comprensión de datos, documentos y fenómenos aislados, buscando permanentemente la interrelación entre esas diversas informaciones, tratamientos, representaciones y hechos geográficos mediante procedimientos de comparación y correlación. Este principio, aunado con la constante interacción teoría-práctica, facilitada por el formato laboratorio del espacio curricular, contribuye al logro de los objetivos buscados.

Aportes al perfil de egreso:

El espacio curricular Técnicas en Geografía Humana contribuye al “conocimiento acabado de la ciencia geográfica en su esencia ... procedimental”, como se plantea en los respectivos Planes de Estudio de las tres carreras a las que corresponde. En los mismos Planes, y basándose en el documento de Fundamentos de ANFHE, se expresa como punto de partida la concepción que “la producción del conocimiento geográfico... permite pensar los conceptos, métodos y técnicas como instrumentos para el desarrollo de un pensamiento geográfico crítico y reflexivo”, destacando, a su vez, “la necesidad de desarrollar habilidades en la generación, utilización e interpretación de los diversos lenguajes de la Geografía (verbal, numérico, gráfico y cartográfico)”. En este sentido, Técnicas en Geografía Humana aporta un sustento metodológico y procedimental específico en el ámbito de la Geografía humana, favoreciendo el logro del perfil de egreso de las tres carreras que tiende a formar un graduado universitario con preparación científica y metodológica en las áreas de su especialidad.

Al centrarse en los lenguajes de la Geografía como eje principal del espacio curricular, los alumnos desarrollan competencias cognitivas y metodológicas para analizar, comprender, reflexionar y comunicar realidades geográficas a partir del uso, tratamiento, generación y presentación de diversos tipos de información, fuentes y documentos, aprovechando también los medios digitales.

En cuanto al perfil de egreso, el espacio curricular contribuye a producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional. El tratamiento de variada información del ámbito de la Geografía humana, su análisis, correlación y síntesis favorece la labor del Geógrafo para realizar informes en temas vinculados con la distribución, organización y funcionamiento del territorio, así como para analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas.

Expectativas de logro:

- Aplicar y relacionar conocimientos específicos de Geografía Humana, integrando conceptos adquiridos en

distintos espacios curriculares específicos.

- Tomar conciencia del significado de la clasificación en la tarea científica geográfica.
- Reconocer y valorar la multiplicidad metodológica y la complementariedad de los diversos lenguajes que utiliza la Geografía Humana y de las técnicas aplicables.
- Adquirir habilidad para recolectar, tratar, presentar e interpretar información cualitativa y cuantitativa de Geografía Humana a diversos niveles escalares.
- Aplicar, de forma metodológica y crítica, procedimientos y técnicas de análisis, correlación y síntesis basados en el uso correcto de todos los lenguajes geográficos.
- Interpretar y diseñar cartas temáticas de análisis, correlación y síntesis.
- Utilizar y valorar las herramientas digitales como recursos procedimentales esenciales para el análisis de la información, su tratamiento y la presentación de los resultados.
- Integrar los conocimientos metodológicos adquiridos y aplicarlos a la resolución de problemas específicos de Geografía Humana, desarrollando la capacidad de adaptación y transferencia de los procedimientos.
- Incentivar el trabajo creativo e independiente evaluando la adecuación de procedimientos a temas y situaciones específicos.

Contenidos:

Unidad 1. Marco y fundamentos de Técnicas en Geografía Humana

1. La Geografía Humana: multiplicidad temática y procedimental
2. La clasificación como recurso fundamental para ordenar la comunicación geográfica: lógica y reglas generales, vías clasificatorias
3. La información en Geografía Humana. Tipos, obtención y generación, fuentes
4. Los lenguajes geográficos como forma de organización de procedimientos de la Geografía Humana
5. El lenguaje verbal como un modo de obtención y generación de información.

Unidad 2. Lenguaje numérico

1. La discretización y el compromiso estadística-cartografía. Reglas básicas, número de clases, límites de clases, procedimientos
2. Los procesos evolutivos y su análisis estadístico y gráfico. Series cronológicas o temporales
3. La correlación estadística de variables
4. Los índices estadísticos como síntesis de información geográfica. Características, tipos de índices en Geografía Humana, procedimientos
5. Interpretación y significación geográfica de las técnicas estadísticas desarrolladas

Unidad 3. Lenguaje gráfico

1. Tipología de gráficos. Selección y aplicación según los objetivos y las características de la información
2. El diagrama de dispersión. Aplicaciones y procedimientos de clasificación
3. El diagrama triangular y su aplicación en Geografía Humana
4. Interpretación y significación geográfica de los procedimientos gráficos desarrollados

Unidad 4. Lenguaje cartográfico

1. Los tipos de cartas temáticas según las etapas metodológicas. Cartas de análisis, de correlación y de síntesis. Modos de realización
2. La diversidad de cartas temáticas según la naturaleza de la información. Representación de información cualitativa nominal, de series ordenadas y de información cuantitativa. Tipos específicos de cartas, aplicabilidad, ventajas y limitaciones
3. La cartografía dinámica. Multiplicidad de formas y su adecuación a la Geografía Humana
4. Lectura e interpretación geográfica de cartas temáticas complejas

Unidad 5. Integración de lenguajes ante la multiplicidad de la Geografía Humana

1. El lenguaje verbal como recurso fundamental en la interpretación de documentos y la redacción de informes
2. Relación e integración de contenidos. Evaluación crítica y complementariedad de procedimientos. Aplicación práctica a estudios de caso

Propuesta metodológica:

El eje temático esencial del espacio curricular tiende a la complementación e integración de los distintos lenguajes geográficos para enriquecer el análisis, la correlación, la síntesis y la explicación. En este sentido, los procedimientos y técnicas desarrollados son concebidos como instrumentos para progresar en el conocimiento del espacio y para precisar su descripción, otorgándose especial valor a la interpretación y comunicación de sus resultados. De tal modo resulta fundamental la incorporación y aplicación de los conceptos adquiridos previamente en los espacios curriculares teórico-conceptuales de Geografía humana.

Por tratarse de un laboratorio, todas las clases son teórico-prácticas. En ellas se exponen los principios y procedimientos de cada técnica, se ejemplifica y se concreta su aplicación en múltiples ejercitaciones. Se promueve especialmente la activa participación de los alumnos en clase, a través de la realización de actividades prácticas de diversa naturaleza, la búsqueda y análisis de distintas fuentes de información, la aplicación de una amplia variedad de procedimientos para el tratamiento de la información, la elaboración de expresiones gráficas y cartográficas, así como de informes que integren los documentos geográficos elaborados en diferentes lenguajes y su interpretación.

Además, los alumnos participan de permanentes instancias de puesta en común en las cuales intercambian opiniones, enriquecen sus propuestas y se autoevalúan. Asimismo, se utilizan activamente las múltiples herramientas y recursos que ofrece el Aula virtual del espacio curricular, como se especifica en este programa.

En cuanto a la articulación y coordinación con otros espacios curriculares, además de la anteriormente mencionada incorporación y aplicación de los conceptos ya adquiridos en los espacios teórico-conceptuales de Geografía humana (de cursado previo), se destaca la articulación horizontal directa con la asignatura “Geografía y Ordenamiento Territorial”. En este caso, en Técnicas en Geografía Humana se aplican diversos procedimientos al tratamiento, la representación y la interpretación de datos correspondientes al área de estudio y al nivel de desagregación espacial utilizados también en Geografía y Ordenamiento Territorial para el desarrollo del ejemplo central de aplicación práctica de la asignatura. Asimismo, esta tarea conjunta se articula verticalmente con el espacio curricular “Formulación de proyectos territoriales”, de cuarto año.

Propuesta de evaluación:

Las instancias de evaluación consisten, principalmente, en la aplicación de los procedimientos y técnicas desarrolladas y practicadas a situaciones geográficas concretas y su interpretación geográfica integrada, así como la evaluación reflexiva y comparativa acerca de la adecuación de dichos procedimientos a casos específicos. A ello se suma, lógicamente, el respectivo marco teórico-metodológico.

Debido a las características del espacio curricular –esencialmente metodológico y de complejidad creciente- así como su formato de laboratorio, se adopta el régimen de evaluación promocional.

Todas las clases son teórico-prácticas. Para promocionar, los estudiantes deben cumplir con la asistencia al 70% de las clases. Sólo serán contempladas las inasistencias por razones de salud, compromisos laborales o causas de fuerza mayor. Las mismas deben estar debidamente justificadas dentro de las 48 horas posteriores.

Se realizarán tres trabajos prácticos evaluados, correspondientes a diferentes unidades. Su presentación en las fechas pautadas y su aprobación son condición necesaria para promocionar el espacio curricular. Cada trabajo práctico tendrá su respectiva instancia de corrección para quienes no lo aprueben en su primera presentación. Las restantes actividades prácticas y/o ejercitaciones de aplicación de procedimientos –individuales o grupales- serán valoradas cualitativamente de diversos modos: puesta en común en clase con autoevaluación y evaluación entre pares; presentaciones en diferentes formatos, también colaborativos, y mayoritariamente a través del aula virtual; participación en foros de intercambio y discusión, entre otros.

Se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticas. Los estudiantes deben obtener por lo menos 60% del puntaje en cada uno de ellos, como condición para regularizar y promocionar el espacio curricular. Quienes no alcancen este puntaje en una o en ambas evaluaciones parciales o no puedan asistir a las mismas, con la debida justificación, tendrán la opción de rendir la correspondiente evaluación recuperatoria que se aprueba también con 60%.

Para promocionar el espacio curricular, los alumnos deben cumplir con:

- asistencia al 70% de las clases
- aprobación de las dos evaluaciones parciales y/o recuperatorio (mínimo: 60%)
- aprobación de los tres trabajos prácticos o sus correcciones

La calificación final de promoción resultará de una síntesis de los resultados obtenidos en las distintas instancias evaluativas, unida al desempeño personal del estudiante (esencialmente participación activa en clase y ejercitaciones de aplicación) a lo largo del cuatrimestre, valorado este último cualitativamente.

Para regularizar el espacio curricular, los alumnos deben cumplir con:

- asistencia al 50% de las clases
- aprobación de las dos evaluaciones parciales y/o recuperatorio (mínimo 60%)
- aprobación de un trabajo práctico o su corrección

Los estudiantes que no cumplan con alguno de los requisitos antes mencionados quedarán en condición de alumnos libres.

Los alumnos que no promocionen el espacio curricular, es decir quienes queden en condición de alumnos regulares y libres, podrán rendir el examen final en las mesas correspondientes establecidas por la Facultad.

El examen final de los alumnos regulares será teórico-práctico escrito, mediante una ejercitación integrada de aplicación.

El examen final de los alumnos libres estará constituido por una primera parte escrita teórico-metodológica y una segunda parte teórico-práctica escrita, mediante una ejercitación integrada de aplicación. Los alumnos que no aprueben la primera parte del examen, no podrán continuar con la segunda instancia.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%

APROBADO	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía general

- DEL CANTO FRESNO, C. et al. (1988), Trabajos Prácticos de Geografía Humana, Madrid, Síntesis.
- EBDON, D. (1982), Estadística para geógrafos, Barcelona, Oikos-Tau.
- ERRAZURIZ KÖRNER, A. et al. (1988), Cartografía Temática, Santiago, Editorial Universidad Católica de Chile.
- ESTEBANEZ, L., BRADSHAW, R. (1974), Técnicas de Cuantificación en Geografía, Madrid, Tebar Flores.
- GARCIA de MARTIN, G. y SCHMIDT, M. (1997), La calidad del mensaje carto-gráfico y los riesgos de su manipulación, Boletín de Estudios Geográficos. Anejo del Boletín N° 93, Tomo II.
- GRUPO CHADULE (1980), Iniciación a los métodos estadísticos en Geografía, Barcelona, Ariel.
- HAMMOND, R. y MC CULLAGH, P. (1980), Técnicas cuantitativas en Geografía. Madrid, Saltés.
- JOLY, F. (1979), La Cartografía, Madrid, Ariel.
- OSTUNI, J. et al. (1994), Lectura de fuentes de información geográfica, Facultad de Filosofía y Letras, UNC, Ex-Libris.
- OSTUNI, J., FURLANI DE CIVIT, M. E. y GUTIERREZ DE MANCHON, J. (1981), La expresión gráfica en la enseñanza y en la investigación. En: Boletín de Estudios Geográficos, v. XX, n. 78, Mendoza, Instituto de Geografía.
- OSTUNI, J., FURLANI DE CIVIT, M. E., GUTIERREZ DE MANCHON, J. (1983), Técnicas en Geografía, Mendoza, Inca Editorial.
- RASO NADAL, j., MARTÍN VIDE, J. & CLAVERO PARICIO, P. (1987), Estadística básica para Ciencias Sociales. Barcelona, Ariel.
- ROBINSON, A. et al. (1987), Elementos de Cartografía, Barcelona, Omega.

Bibliografía específica complementaria

- BAHRENBURG, G., GIESE, E. & NIPPER, J. (1990), Statistische Methoden in der Geographie 1. Stuttgart, Teubner.
- BÉGUIN, M. y PUMAIN, D. (1994), La représentation des données géographiques. Statistique et cartographie, Paris, Colin.
- BLIN, E. y BORD, J.-P. (1993), Initiation géo-graphique. Ou comment visualiser son information, Paris, Sedes.
- BRUNET, R. (1987), La carte. Mode d'emploi, Paris, Fayard-RECLUS.
- CADÈNE, P. (2004), Le commentaire de cartes et de documents géographiques. Paris, Belin.
- CAUVIN, C., REYMOND, H. & SERRADJ, A. (1987), Discrétisation et représentation cartographique. Montpellier, G.I.P. RECLUS.
- CAUVIN, C., ESCOBAR, F. & SERRADJ, A. (2007), Cartographie thématique. Tomos 1 a 5. Paris, Hermes/Lavoisier.
- CHARRE, J. (1995), Statistique et territoire. Montpellier, G.I.P. RECLUS.
- CHEMLA, G. (1995), Statistique appliquée à la Géographie. Paris, Nathan.
- CLOKE, P. et al. (2004), Practising Human Geography, London, Sage.
- G.I.P. RECLUS (ed.) (1992), Chiffres et cartes: une union réfléchie. Montpellier, RECLUS.
- MEIER KRUKER, V. & RAUH, J. (2005), Arbeitsmethoden der Humangeographie. Darmstadt, WBG-Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- PAULET, J.-P. (1994), La carte et le document aux concours et examens, Paris, Eyrolles.
- POIDEVIN, D. (1999), La carte, moyen d'action. Paris, Ellipses.

-ZANIN, C. & TRÉMÉLO, M. (2003), *Savoir faire une carte. Aide à la conception et à la réalisation d'une carte thématique univariée*. Paris, Belin.

Recursos en red:

- Aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=142>
- Canal de YouTube
- Repositorio digital asociado a la cuenta de correo electrónico de la Cátedra

El espacio curricular cuenta con un Aula virtual con aval académico de la Facultad en la plataforma Moodle, a través de la cual se contribuye a la comunicación entre la cátedra y los alumnos. La misma permite ofrecer información de la asignatura, bibliografía y numerosos recursos didácticos—tales como videos ilustrativos, artículos periodísticos de actualidad, enlaces web, material de trabajo, etc.- que contribuyen al enriquecimiento de los temas desarrollados en clase.

Para facilitar el acceso de los alumnos al material didáctico específico se ofrecen, como archivos digitales, las actividades prácticas de cada clase, como así también las guías de estudio y los videos explicativos que la cátedra elabora para cada tema y otros materiales de apoyo.

Para determinados temas se abren foros de discusión para que los alumnos compartan sus opiniones de manera sincrónica y asincrónica. Adicionalmente, parte de las actividades prácticas se desarrolla, presenta y evalúa en el aula virtual. Los alumnos también disponen de foros de consulta para cada unidad didáctica, de modo que se socializan tanto las preguntas como las respuestas y los mismos estudiantes pueden ayudarse mutuamente.

Por lo tanto, el aula virtual es usada por los estudiantes tanto para la adquisición de conocimiento como para la realización de actividades prácticas individuales, grupales y colaborativas, así como para el intercambio de opiniones. Para ello se emplean las posibilidades que ofrecen los diversos formatos de actividades y recursos de la plataforma Moodle, como también su complementación con otros medios como pizarras digitales colaborativas, organizadores gráficos digitales y la vinculación con diversos programas informáticos específicos.

La utilización de los recursos que ofrece el aula virtual es incorporada en el desarrollo de todas las clases.